



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR



Decanato de  
Estudios de Postgrado

## CONSEJO PLENARIO

### ACTA 2013/004

En la Sala de Conferencia del Decanato de Estudios de Postgrado, el día jueves 2 de mayo de 2013, se reunió el Consejo Plenario del Decanato de Estudios de Postgrado, presidido por el Profesor Simón López, Decano de Estudios de Postgrado, Coordinadores de Área, la profesora, Mónica Huerta, Ingeniería y Tecnología y el profesor Arturo Gutiérrez, Ciencias Sociales y Humanidades, así como los Coordinadores Docentes: Oranys Marín, Marlene Goncalves, Jennifer Bernal, Rita Gianvittorio, Vladimir Strauss, Sofía Peinado, Guillermo Álvarez, Carlos Mayora (en representación de la profesora Noela Cartaya), Carlos Enrique Zerpa, Douglas Llanos, María Fatima Pinho, Carmen Müller-Karger, Irene García, Jorge Molero, Edda Rodríguez, Alexander Bueno, Andrés Pilloud, Susana Curbelo y Luis Urbano, así como las invitadas permanentes Dra Arminda Zerpa, Asesora Curricular y las licenciadas Lucy Pires y Yoaly Vásquez, Directora de DACE y Jefe de Control de Estudios, respectivamente.

Orden del día propuesto:

1. Orden del día (5 min)
2. Aprobación de Actas 2013/001 y 003 (5 min)
3. Informe del decano (20 min)
4. Reducción de trámites de inscripción de materia externa (Prof. Simón López y Lucy Pires, 25 min)
5. Programa de Perfeccionamiento Profesional en Diagnóstico Molecular de Enfermedades Genéticas en Humanos, (Prof. Antonieta Porco, 30 min.)
6. 5ta. Revisión y actualización del documento sobre “Normas y Procedimientos para la Elaboración y Evaluación de los Trabajos Especiales de Grado” (Especializaciones) (Prof. Simón E. López, 30 Min)  
Receso (10 min).
7. Informe sobre la Memoria y Cuenta 2012 de la USB y Marcha Trimestral de la Universidad Simón Bolívar (Prof. Simón E. López, 20 min.)
8. Puntos varios (5 min).

**1.- Se aprobó el Orden del día.**

**2.- Se aprobaron las actas 2013/001 y 003**

**3.- Informe del Decano:**

El Prof. López, posteriormente a la verificación del quórum reglamentario, dio la bienvenida a los Coordinadores Docentes y al resto de los invitados presentes.

A continuación procedió a brindar la siguiente información proveniente de los Consejos Directivo y Académico:

- Felicitó públicamente al profesor Victor Sirvent, adscrito al Departamento de Matemáticas Puras y Aplicadas, por el merecido reconocimiento al hacerse acreedor del Premio “Lorenzo Mendoza Fleury”, otorgado por la Fundación Empresas Polar.
- Informó que se habían aprobado tres (3) proyectos de Fortalecimiento Institucional del FONACIT más: uno de la Prof.a. Pasqualina Curcio, Coordinación de Ciencia Política, otro del Prof. Guillermo Yáber, Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades y finalmente uno de la Prof.a. Úrsula Ehrmann, Coordinación de Ingeniería Química. Estos últimos proyectos, junto con los aprobados previamente en diciembre 2012, conforman un 20% del total aprobado para la USB, los cuales contribuirán al mejoramiento de espacios para la docencia e investigación en nuestra Universidad.
- Se inauguraron 16 nuevos salones de clase con video beam y acceso Wi-Fi; estos se encuentran en la planta baja y primer piso del edificio de mecánica y materiales (MEM). Aquellas personas que quieran hacer uso de estas aulas deben cumplir con las reglas establecidas para ello, dentro de las que se encuentran solicitar la llave del correspondiente salón en el piso tres del mencionado edificio y anotarse en una lista de usuarios que controlará una persona encargada de vigilancia.
- El rectorado estrenó su página web.
- Al Consejo Académico llegaron dieciséis (16) solicitudes de rectificaciones de notas de postgrado: quince (15) de gerencia y una (1) de ciencia política. Pedimos a los coordinadores, asistentes y secretarías que por favor brinden información adecuada a las secretarías y asistentes de los departamentos académicos sobre cómo deben realizarse las rectificaciones de notas y recordar sobre el correspondiente reglamento de rectificación de notas, vigente desde noviembre de 2011.
- La Lic. Lucy Pires informó que se está elaborando en conjunto con la Dirección de Ingeniería de Información (DII) un manual procedimientos para las rectificaciones de notas, que ayudará a mejorar el proceso.
- Agradece a los coordinadores docentes de postgrado a que hagan el seguimiento correspondiente a fin de que las actas de asignaturas de postgrado sean entregadas a más tardar el lunes de semana trece (13), ya que las coordinaciones y los departamentos están obligados a entregarlas en esa fecha, así sea con un sigue, en aquellas asignaturas pertenecientes a programas regulares.
- En la marcha del día 1° de mayo de 2013, el número de participantes fue bien reducido. En esta se solicitó donde un aumento del salario.

#### **4. Reducción de trámites para la inscripción de materias externas**

La Lic. Lucy Pires, leyó las Normas para la inscripción de estudiantes en asignaturas de nivelación y estudiantes ocasionales, en los programas de postgrado de la Universidad Simón Bolívar, después de ellos sugirió que se ajustará a la realidad debido a que la normativa que es muy rígida y es en ella donde se solicitan todos los requisitos para el ingreso de los estudiantes ocasionales. Primero se debe definir que es un estudiante ocasional y velar porque aparezca en el reglamento de postgrado vigente desde el 2001 o el nuevo que está por presentarse en los consejos académico y directivo, y por lo que se pueden observar, hay tres situaciones claramente visibles: visitante, condicionado y ocasional. La Lic., Pires sugirió hacer una hoja de ruta tentativa para la revisión de requisitos requeridos para

estos estudiantes externos, mientras se hace una normativa. Debe aún definirse los recaudos a solicitar para los estudiantes visitantes y lo “ocasionales”.

#### **5. Programas de Perfeccionamiento Profesional en Diagnóstico Molecular de Enfermedades Genéticas en Humanos.**

La Prof. Antonieta Porco (Dep. de Biología Celular, proponente del programa) realizó la presentación del Programa de Perfeccionamiento Profesional en “Diagnóstico Molecular de Enfermedades Genéticas en Humanos”. Después del período de preguntas y respuestas correspondiente por parte de los Consejeros asistentes, el mencionado programa fue aprobado por unanimidad.

#### **6. 5ta. Revisión y actualización del documento sobre “Normas y Procedimientos para la Elaboración y Evaluación de los Trabajos Especiales de Grado” (Especializaciones).**

El documento presentado por el Decano López y la Prof.a. Mónica Huerta, incorporó las sugerencias provenientes de los Consejos Sectoriales de área. Se hicieron pequeñas sugerencias al documento y finalmente se aprobó por unanimidad de los consejeros.

#### **Receso**

#### **7. Informe sobre la Memoria y Cuenta 2012 de la USB y Marcha Trimestral de la Universidad Simón Bolívar.**

El Prof. Simón López discutió con los consejeros un resumen de las actividades de postgrado reflejados en los mencionados informes, recientemente presentados por la comisión de planificación de la USB en el consejo directivo. Destacó el hecho de la disminución de egresados de los programas del área de ciencia sociales y humanidades, particularmente en programas de Maestría, por lo que instó a los coordinadores de esta área a revisar las posibles causas.

#### **8. Puntos varios**

No hubo puntos varios

Finalmente, no habiendo más puntos adicionales que discutir, se dio finalización a la sesión del Consejo Plenario.